

LABORATORIOS GUERRERO S. A.

COSMETICOS:

Club Jockey

Jockey Club

Señorial.



INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LABORATORIOS GUERRERO S. A.

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores
ACCIONISTAS
Laboratorios Guerrero S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías, los administradores presentan su informe anual correspondiente al ejercicio económico 2010, dejándolo enteramente a su consideración.

Durante el año 2010 el país se mantuvo libre de acontecimientos políticos, económicos y sociales que continuaron marcando un escenario de inestabilidad general, sintiéndose de manera especial en la industria y el comercio. Desafortunadamente, esta incidencia marcó un panorama poco favorable para mejorar las condiciones del ejercicio económico del año 2009; sirviendo, consecuentemente, para crear un ambiente bastante complicado para los negocios de la compañía. Como resultado, se afectaron variables de vital importancia para la normal marcha del negocio, las mismas que se explican a continuación.

En primera instancia, el periodo de tiempo que los clientes se tomaban para cancelar sus obligaciones para con la compañía se fue alargando aún más debido a la falta de circulante presente en el mercado. Esto conllevó a que los volúmenes de sus compras hayan disminuido. Al bajar la demanda, la empresa no pudo seguir despachando sus productos de manera regular, ya que ésta, a su vez, debía honrar los compromisos adquiridos con sus proveedores. El no recibir ingresos de la manera pactada y proyectada, implicó un desfase inevitable en los pagos y, por lo tanto, la cadena productiva sufrió percances a lo largo del tiempo.

LABORATORIOS GUERRERO S. A.

COSMETICOS:

Club Jockey

Jockey Club

Señorial.



Cabe mencionar también que la carga impositiva que sufren nuestros productos a causa el Impuesto a los Consumos Especiales hace que se ponga mas difícil la venta de los mismos ya que la incidencia es directa al consumidor respecto del precio y también caotizan mas la liquidez de la Compañía ya que como agentes de retención tenemos la obligatoriedad de depositar dentro del plazo correspondiente los valores retenidos por dicho concepto al SRI; valores que tenemos que asumirlos mientras esperamos el pago de nuestros clientes, lo que ocasiona que una vez mas se interrumpa la cadena productiva y comercial.

Sumémosle a todo esto el hecho de que algunos de los insumos utilizados en nuestro proceso productivo hayan incrementado sus precios y que nosotros no tengamos la misma facilidad de incrementar los de nuestros productos debido a que un incremento en el precio regular implica un aumento mucho mayor para nuestros clientes debido a que el ICE es calculado en base al precio de venta al publico, por tanto, de haberse dado dicho incremento de precios el nivel de ventas hubiese decaído mucho mas, lo que verdaderamente hubiese creado un conflicto mucho mayor en las finanzas de la Empresa.

Como podrán observar en los Estados Financieros de la Compañía el rubro correspondiente a las ventas o ingresos han sufrido una disminución respecto del periodo anterior lo que nos deja un resultado negativo en el año 2010 muy a pesar de los esfuerzos realizados por tratar de que la situación fuera diferente.

Atentamente,

Sra. Marietta Álvarez de Aguirre
PRESIDENTA



Jaime Guerrero Abad
GERENTE